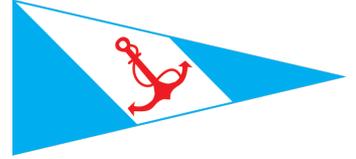




YACHT CLUB ARGENTINO

TORNEO OTOÑO



**CLASES 420, 29ER
PUNTA ANCHORENA
CLASES M30 Y S33
DARSENA NORTE
29 Y 30 DE ABRIL**

**CLASES OPTIMIST TIMONELES, PRINCIPIANTES, Y CADET
O. TIMONELES POR EQUIPOS
PUNTA ANCHORENA
25, 26, 27 Y 28 MAYO**

**CLASE J70
DARSENA NORTE
3 Y 4 JUNIO**

AVISO DE REGATA

Con AM 1 punto 5.1, 7.2, 13

[DP] en una regla en las IR significa que la penalización por una infracción a esa regla puede, a criterio de la CR, ser menor que la descalificación

[NP] en una regla en las IR significa que la penalización por una infracción a esta regla no puede ser protestada por ningún competidor.

1. REGLAS:

- 1.1. El Torneo Otoño será corrido bajo las "Reglas" tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2021-2024 (RRV).
- 1.2. En caso de diferencias entre el AR y las IR prevalecerán estas últimas, esto modifica el RRV 63.7
- 1.3. Se modifica la regla 44.1 del RRV sustituyendo los dos giros por un giro para las clases 420, 29er, M30 y J70.
- 1.4. La siguiente Regla se modifica como sigue: se agrega al RRV 41: (e) ayuda para recuperar a un tripulante del agua y retornarlo a bordo, siempre que dicho retorno sea en la posición aproximada del recupero.
- 1.5. Regirán las reglas de la Clase J70 III.1.3. (botes de apoyo) y III.1.4 (Corinthian Division)
- 1.6. Regirá para la clase Soto 33 el Apéndice UF tal como figura en el anexo A
- 1.7. Cuando de un incidente entre un S33 navegando bajo Apéndice UF y un barco de otra clase surja una protesta válida, un árbitro podrá:

a) Mostrar una bandera verde con un sonido largo para señalar que no se penaliza a ningún barco; o

b) Mostrar una bandera roja con un sonido largo para señalar una penalización. El barco penalizado realizará una Penalización de Un Giro de acuerdo con RRV 44.2.

Si el barco penalizado no está en regata o no está navegando bajo Apéndice UF, el árbitro podrá presentar una protesta bajo RRV 60.3.

En caso de no existir respuesta por parte de los árbitros únicamente se podrá presentar una protesta en tierra si existe un contacto que haya causado daño o lesión. Esto modifica RRV 60.1 y 63.1.

2. PUBLICIDAD:

Será de acuerdo a la Regulación 20 de la WS y las reglas de la clase.

3. **SEDE:** Yacht Club Argentino, Dársena Norte y San Fernando según título.

4. **PARQUE CERRADO:** No habrá parque cerrado. Para las clases S33, M30 y J70 habrá **amarras disponibles durante el campeonato.**

5. AVISOS A LOS COMPETIDORES:

5.1 El Tablero Oficial de Avisos (TOA) será virtual estará ubicado en el siguiente link:

<https://yca.roms.ar/to2023> y los avisos serán replicados al grupo Telegram.

[El mástil de señales estará en el grupo Telegram "TO2023 TOA" https://t.me/+Sk2DN1VcaEUxMjKx](https://t.me/+Sk2DN1VcaEUxMjKx)

5.2 En el agua la CR se comunicará con los competidores en clase de quilla por canal a definir en las IR.

6. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN:

6.1 El Campeonato es abierto a todos los barcos de las clases participantes.

6.2 Las inscripciones serán recibidas vía web <http://www.yca.org.ar> hasta las 18.00 horas del miércoles previo a la fecha de regatas en cada clase, excepto las clases Optimist y Cadet que será el día lunes.

6.3 El valor será:

Optimist Principiantes.	\$ 8000
Optimist Timoneles.	\$ 10000
Cadet	\$ 10000
420 y 29er.	\$ 10000
J70	\$ 28000
M30	\$ 22000
S33	\$ 36000

Será requisito para habilitar la clase una inscripción mínima de 8 barcos.

Para aquellos participantes menores de 18 años que no figuran en el listado de Limitación de Responsabilidad que publica la Federación Argentina de Yachting en su web, deberán presentar en el momento de la inscripción, el formulario correspondiente, firmado por el padre o tutor y certificada por Escribano. Dicho formulario está publicado en el sitio web de la FAY (<http://www.fay.org>) y en el del Yacht Club Argentino con la información de este Campeonato (<http://www.yca.org.ar>)

6.4 **Formas de pago:** en mostrador mediante efectivo, tarjeta de crédito, tarjeta de débito o cheque personal. Vía telefónica con tarjeta de crédito.

6.5 Después de la fecha de cierre de inscripciones no se devolverán los derechos de inscripción. Antes de esa fecha se podrá devolver a discreción de la Autoridad Organizadora, luego de deducir el 50% en concepto de gastos administrativos.

7 PROGRAMA

7.1

SÁBADO 29 ABRIL	12 hs	1 era señal de atención	420, 29er, M30 y S33
DOMINGO 30 ABRIL	12 hs	1 era señal de atención	420, 29er, M30 y S33
	18 hs	Entrega de premios	En San Fernando para 420 y 29er En Dársena Norte para M30 y S33

JUEVES 25 MAYO	12 hs	1 era señal de atención	Optimist Principiantes, Timoneles y Cadet
VIERNES 26 MAYO	11 hs	1 era señal de atención	Optimist Timoneles por equipos
	11 hs	1 era señal de atención	Optimist Principiantes y Cadet
SABADO 27 MAYO	11 hs	1 era señal de atención	Optimist Principiantes, Timoneles y Cadet
DOMINGO 28 MAYO	11 hs	1 era señal de atención	Optimist Principiantes, Timoneles y Cadet
	17 hs	Entrega de Premios	en San Fernando

SABADO 3 JUNIO	12 hs	1 era señal de atención	J70
DOMINGO 4 JUNIO	12 hs	1 era señal de atención	J70
		Entrega de Premios	en Dársena Norte

7.2 Las regatas de flota programadas:

Son 6 regatas para 420, S33, M30 y J70

Son 8 regatas para **Optimist Principiantes**, Cadet y 29er.

Son 9 regatas para Optimist Timoneles.

7.3 Se podrán completar hasta 3 regatas por día para todas las clases, excepto Optimist Principiantes que serán 2 y 29er que serán 4.

7.4 El formato de las regatas por equipo se definirá en instrucciones de regata.

7.5 Los domingos no se dará una señal de atención después de las 15.00hs.

8 INSTRUCCIONES DE REGATA:

Estarán disponibles desde el miércoles anterior a la regata a las 12 hs via web en <https://yca.roms.ar/to2023>

9 ZONA DE REGATA Y RECORRIDOS:

9.1 Zona de regata: Inmediaciones de Punta Anchorena para Optimist, Cadet, 420, 29er. En Dársena Norte para J70, S33 y M30.

9.2 Recorridos: Trapecio Francés para Optimist y Cadet, Trapezoide Inner Outer Loop 420 Barlovento – Sotavento para el resto de las clases.

10 PUNTAJE:

10.1 El Torneo será válido con al menos una regata completada.

10.2 Si se completan menos de 5 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata.

10.3 Si se completan de 5 o más regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata excluyendo su peor puntaje.

10.4 La Clase S33 no tendrá descartes

11 DECISIÓN DE COMPETIR Y RESPONSABILIDAD:

Regla Fundamental 3 del RRV. Decisión de Competir: “La responsabilidad por la decisión de un barco de competir en una regata o de continuar en regata es exclusivamente suya”. Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, porque aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

12 Con más de 60 barcos inscriptos la CR podrá dividir en flotas de acuerdo a lo especificado en las IR.

13 Habrá amarras disponibles en la sede del campeonato del 24 al 29 de mayo. Las mismas son limitadas y se otorgarán por orden de solicitud. Para pedir las mismas enviar un mail a yca@yca.org.ar indicando en el asunto Torneo Otoño solicitud amarra.

YACHT CLUB ARGENTINO

Cecilia Grierson 500 y Costanera Sur- Dársena Norte - 1107 Buenos Aires - Argentina

TE (+54-11) 4314-0505

E-mail: yca@yca.org.ar – **Web:** <http://www.yca.org.ar>